

## CALEIDOSCOPIO

Carlos Murcia

## Político

### Distantes de J.O.

Carlos Holmes Trujillo, Oscar Iván Zuluaga, Juan Carlos Vélez y Marta Lucía Ramírez, las personas que el expresidente Uribe ha mencionado como posibles aspirantes a la Presidencia por el uribismo, han tomado distancia frente a José Obdulio Gaviria. Cabe recordar que Trujillo es liberal y Ramírez conservadora.

### Lista al Senado

A propósito del expresidente Uribe, se continúa rumorando que encabezará una lista para Senado que estaría conformada de aquí a marzo próximo. Y también se dice que entre los que han expresado la intención de incluirse en la misma estarían Manuel Enríquez, Juan Carlos Vélez, Carlos Augusto Rojas y Víctor Velazquez, entre otros.

### De bibliotecas

El expresidente Ernesto Samper, uno de los dirigentes políticos más activos en Twitter, informó que el próximo miércoles estará en el Congreso de Bibliotecas Públicas y lo acompañará su hermano Daniel. Este evento se llevará a cabo en el Salón Rojo del hotel Tequendama. "Recordaremos a mi abuelo Samper Ortega", dijo el exmandatario.

### Elogio a Posada

El senador del Polo, Mauricio Ospina, dijo a esta Sección que al presidente del Senado, Roy Barreras, le ha faltado abordar el tema de la salud desde el punto de vista integral. "La persona a la que le he visto las mejores intenciones es al presidente de la Cámara Augusto Posada, quien ha tomado el tema desde lo integral".

### En la línea

Un periodista abordó la semana pasada al comandante de la Policía del Congreso con el propósito de que les recordara a los oficiales escoltas la prohibición para manejar los vehículos a los senadores y representantes. La respuesta del coronel Zuleta fue: "Aquí está prohibido prohibir lo prohibido".

## Alto Contraste

# División por otorgar voto a policías y militares



EXMINISTRA Marta Lucía Ramírez

**Lo que hay que evitar es la politización de las Fuerzas Militares y de la policía. Pero me parece que este país en eso está muy atrasado**

LA PROPUESTA de restablecerles el derecho al voto a militares y policías fue bien recibida por la exministra Marta Lucía Ramírez, para quien es el momento de pensar en esa alternativa.

"Lo que hay que evitar es la politización de las Fuerzas Militares y de la Policía. Pero me parece que este país en eso está muy atrasado", le señaló Ramírez a EL NUEVO SIGLO.

Ramírez reiteró que para ella eso sería un tema muy positivo y contó que "cuando estaba en el Ministerio yo lo planteé y en ese momento al general Mora no le parecía conveniente, porque la situación era de conflicto".

Ese es un tema que tiene demasiados críticos y destructores, reconoció,

pero con todo "me parece que es positivo y para el país este es un tema de reflexión".

Otra cosa piensa el general retirado José Leonardo Gallego, quien según le dijo a este Diario que en su opinión en estos momentos no se puede hacer esa transición.

"Creo que debemos esperar a que nuestra patria haga la transición de un país todavía en conflicto a una Nación en paz", dijo.

Gallego manifestó que un país todavía en conflicto, no es factible considerar una propuesta de tal magnitud y señaló que una Nación en paz es más factible que se pueda pensar en volver al voto de policías y militares.

En 1990, el falle-

cido general Álvaro Valencia Tovar explicó que "los militares en servicio activo pudieron votar hasta el gobierno de Enrique Olaya Herrera", cuando argumentando "que la disciplina militar y la estructura de las instituciones castrenses podrían inclinar al subordinado a votar según criterio de su comandante". La norma se elevó a precepto constitucional en 1945 estableciendo "que la fuerza armada no es deliberante. Es decir, se consideró que existía inseparable conexidad entre voto y deliberación en materias de política partidista que es, precisamente, donde la veda de injerencia militar es, y así debe mantenerse, absoluta".



GENERAL retirado José Leonardo Gallego

**Creo que debemos esperar a que nuestra patria haga la transición de un país todavía en conflicto a una Nación en paz**

**Ante la Corte.** Comparecen hoy ante el Consejo de Estado veinte preseleccionados para ocupar la vacante dejada recientemente por el cartagenero Humberto Sierra Porto, actual magistrado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Cada uno dispondrá de 10 minutos para dar a conocer sus respectivas hojas de vida y sus propuestas. En la lista se destacan cuatro mujeres que, de acuerdo con la Ley de Cuotas, tienen derecho a figurar en la terna de nominados.

**Entre universidades.** Al estrado principal de lo Contencioso Administrativo llegan ocho abogados externadistas, enfrentados a los javerianos, uniandinos y rosaristas. Entre las cuatro mujeres aspirantes, dos de ellas pertenecen a los afrodescendientes. Una es la abogada Anita Giacometo Ferrer, quien dejó la Tesorería del Instituto Colombiano de Derecho Procesal y creó un instituto



### LA BARCA de Calderón

William Calderón

paralelo, y hoy es conjuez de la Corte Constitucional, célebre por haber condecorado a todos los magistrados de esa corporación.

La otra. Se trata de María Patricia Balata Medina, profesional de reconocida solvencia moral e intelectual, a quien han hecho merecedora de reconocimientos que enaltecen la rama del Tribunal de Buga. Las acompaña en el mismo grupo el magistrado auxiliar de Sierra Porto (Alexei Julio), también externadista, que aspira a suceder a su exjefe.

Otro candidato externadista. Entre los externadistas aparece el derrotado candidato a la Contraloría General, Alberto Rojas Ríos, reconocido constitucionalista, con gran palmarés en la judicatura y en la academia.

Rojas fue Procurador Delegado ante la Corte Suprema; en la Procuraduría dejó huella por sus conocimientos en la protección del patrimonio público. También aparece en la nómina de los externadistas la exc fiscal Marta Lucía Zamora, quien hoy enfrenta un debate por la libertad de expresión con los editorialistas de *El Espectador* y el propio fiscal Eduardo Montealegre. Por los javerianos se presenta, asimismo, Gustavo Zafra Roldán, exdecano de la facultad de Derecho, próximo a cumplir los 65 años. Aportará su experiencia y de ser elegido aseguraría una buena jubilación. Por los uniandinos aspirará Clara Elena Reales, magistrada auxiliar de María Victoria Calle, señora de Gustavo Gómez Aranguren, presidente del Consejo de Estado, quien apoyaría esta postulación.

**Mención especial.** Otro aspirante es Abraham Sánchez, quien al igual que el magistrado

Luis Guillermo Guerrero, llegó al supremo tribunal constitucional de la mano del magistrado Rodrigo Escobar Gil como magistrado auxiliar. Hijo de un gran líder conservador de Somondoco, (Boyacá), Sánchez, actual auxiliar de Gabriel Eduardo Mendoza, también estará hoy defendiendo su nominación ante el Consejo de Estado y aspira a contar con la misma suerte del magistrado Guerrero.

**Más ternados.** Para llenar una vacante en el Consejo Superior de la Judicatura fueron ternados el actual secretario general del Ministerio de Defensa, Luis Manuel Neira; Sonia Patricia Téllez, actual magistrada auxiliar del Consejo de Estado, perteneciente a la Sección Quinta, cuyo titular es el consejero Alberto Yepes; y Wilson Ruiz Orejuela, tratadista de derecho público, profesor universitario por más de quince años y exprocurador delegado ante el Consejo de Estado.